



COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS Y PRGRAMAS SOCIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA-----

En México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día diez de junio del año dos mil diez, reunidos en el salón "Heberto Castillo" (Recinto Legislativo), ubicado en Donceles y Allende s/n, Centro Histórico, se efectuó la Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales. V Legislatura, de acuerdo al siguiente -----

----- ORDEN DEL DIA -----

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 10 de Junio de 2010

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de quórum. -----
- 3.- Aprobación de orden del día. -----
- 4.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión de fecha 25 de marzo de 2010. -----
- 5.- Reunión de Trabajo con el Equipo responsable de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, encargado de llevar a cabo el Diagnostico y Evaluación de los Programas Sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal, de conformidad con el convenio 25798-508-24-III-10, signado el 6 de abril de 2010. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----

Enseguida, se procedió a pasar lista de asistencia, desahogando así el punto **uno** del orden del día, registrándose la presencia de los siguientes Diputados: Alicia Téllez Sánchez, Federico Manzo Sarquis, Karen Quiroga Anguiano, Emiliano Aguilar Esquivel, asimismo se mencionó que los Diputados Maria de Lourdes Amaya Reyes, Armando Jiménez Hernández, y Juan José Larios Méndez ingresaron por escrito su justificante correspondiente, es así que habiendo la existencia de 4 Diputados, en uso de la palabra la Diputada Presidenta declara el quórum legal. -----

En uso de la palabra la Diputada Presidenta, solicitó a los Diputados presentes a que toda vez que ya se tenía un retraso considerable en los inicios de los trabajos de la presente Sesión y que los invitados e investigadores de la UNAM se encontraban presentes solicitó se aprobará en un solo acto el orden del día de la presente sesión y el acta de la tercera Sesión de trabajo de fecha 25 de marzo

del 2010, siendo aprobado en sus términos ambos documentos. Desahogando así los puntos **tres y cuatro** del orden del día. -----

Enseguida se procedió a desahogar el punto **cinco** del orden del día, relativo a la reunión de Trabajo con el Equipo responsable de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, encargado de llevar a cabo el Diagnostico y Evaluación de los Programas Sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal, de conformidad con el convenio 25798-508-24-III-10, signado el 6 de abril de 2010.-----

En este sentido, se concedió el uso de la palabra al Dr. Ciro Murayama Rendón, responsable del Comité de investigadores por parte de la UNAM, quien procedió a realizar una breve explicación de los avances y trabajos que a la fecha se han efectuados, atendiendo así lo estipulado en el convenio de referencia y materia del presente punto, así como la metodología que se esta aplicando para dicho estudio, los avances, solicitudes y requerimientos. Asimismo, presento a los investigadores que forman parte de los trabajos realizados, encontrándose presentes la doctora María Antonieta Barrón, el maestro Emilio Caballero Urdiales, de la Facultad de Economía, un servidor, el maestro Enrique Provencio, la doctora Cecilia Rabel, que también es coordinadora en los términos del convenio del trabajo y la doctora Sandra Murillo, ambas del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, así como destaco la presencia del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Director de la Facultad de Economía de la UNAM. Finalmente, solicitó que de conformidad con lo estipulado en el Convenio se debe conformar una Comisión Técnica integrada por tres representantes de cada una de las dos partes, para dar seguimiento a los trabajos, para resolver los casos que se llegasen a presentar en materia de interpretación o cumplimiento. Mencionando que por parte de la UNAM se designaba al Mtro. Enrique Provencio, así como la Dra. Cecilia Rabel y el Dr. Ciro Murayama Rendón y por parte de esta Comisión se acordó que fuesen los Diputados integrantes que conforman la Mesa Directiva de la misma. -----

Posterior a la intervención antes mencionada, la Presidenta de la Comisión, Dip. Alicia Téllez Sánchez procedió a ceder el uso de la palabra a los Diputados asistentes, a través de una ronda de preguntas y respuestas, haciendo el uso de la misma los Diputados Alicia Téllez Sánchez, Federico Manzo Sarquis y Karen Quiroga Anguiano. Desahogando en su totalidad el punto cinco del Orden del día.

Por último se procedió a desahogar el punto **seis** del orden del día, relativo a asuntos generales, y desahogados los asuntos del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión levantó la sesión a las 12:25 horas del día de su inicio, firmando el acta los Diputados Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, V Legislatura, presentes en la sesión. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	DIP. ALICIA TELLEZ SANCHEZ	✓
Vicepresidenta	DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO	
Secretario	DIP. FEDERICO MANZO SARQUIS	✓
Integrante	DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL	✓
Integrante	DIP. JUAN JOSÉ LARIOS MENDEZ	✓
Integrante	DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA REYES	✓
Integrante	DIP. ARMANDO JIMENEZ HERNÁNDEZ	✓

ESTA ES LA ULTIMA HOJA DEL ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES, DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2010.-----

